

NOTA 1.- CAJA BANCOS

La cuenta caja banco al 31 de diciembre del 2012 presenta los siguientes saldos:

Banco	165,287.63
Total US \$	<u>165,287.63</u>

NOTA 2.- CAPITAL ASIGNADO

Esta en concordancia con sección XIII, Art. 424 de la Ley de Compañías, respecto con los requisitos mínimos de capital asignado este tiene un capital de \$ 800,00 Dólares americanos.

NOTA 3.- UTILIDADES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2012, las utilidades acumuladas presentan un saldo de (US \$ 242.920,62).

De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 4. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no esta disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, la compañía GUUS S. A. tiene una reserva de \$ 1.370,41 Dólares americanos.